

GR.: OR.: DE ESPAÑA.



BOLETIN OFICIAL

REVISTA MASÓNICA.

LIBERTAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

SECCION OFICIAL.

GR.: OR.: DE ESPAÑA.

EL GR.: SECRETARIO

ENVIA

A todos los MMas.: esparcidos por la superficie de la tierra

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Respectable Logia *Perseverancia*, núm. 155, al Or.: de Jerez de la Frontera, en tenida celebrada á los 28 dias del mes de Julio próximo pasado, ha rechazado definitivamente al profano D. MANUEL DE LOS RIOS ESPAÑOL, natural de Villa del Rosal (Pontevedra), casado, de 40 años de edad y de profesion empleado, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Ló que comunicamos á todos los MMas.: regulares para su conocimiento y efectos consiguientes.

Or.: de Madrid 30 de Agosto de 1882 (e.: v.:).—El Gr.: Secr.: J. U. y F. (*Espartero*), gr.: 33.

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Nos, Ven.: DDig.: OOf.: y demás OOb.: de la Resp.: Log.: *Ilunum*, número 165, al Or.: de Hellin, bajo los ausp.: del Ser.: Gr.: Or.: de España,

ENVIAMOS

A todas las RResp.: LLog.: de la obediencia

S.: F.: U.:

VVen.: MMAest.: y queridos HH.: Por acuerdo de esta Respetable Logia tenemos el gusto de invitaros á la gran tenida extraordinaria que con motivo de nuestro primer aniversario hemos de celebrar el dia 19 de Diciembre próximo, rogándoos que anticipadamente nos participeis el nombre de los HH.: que os hayan de representar en dicho acto.

Recibid, queridos hermanos, nuestro fraternal abrazo.

Traz.: al Or.: de Hellin á los 28 dias de Agosto de 1882 (e.: v.:).—El Ven.: Maest.: acc.: Mariano Figueroa Rios.

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

El Ven.: DDig.: OOf.: y demás OOb.: de la Resp.: Log.: *Esperanza*, núm. 196, en el Vall.: de Osuna, del Ser.: Gr.: Or.: de España,

DESEAN

A todas las LLog.: de la obediencia

S.: F.: U.:

QQ.: HH.: Autorizados debidamente por Carta Constitutiva expedida por el Ser.: Gr.: Or.: de España, tenemos la alta honra de participaros que hemos levantado CCol.: en estos VVall.:, dirigiendo con este motivo fraternal y cariñoso saludo á los HH.: de esa Resp.: Log.: así como tambien á todos los mm.: esparcidos por la tierra,

rogándoos que unais vuestras súplicas á las nuestras en solicitud al G.: A.: D.: U.: para que nos dé las luces necesarias y poder ser útiles á la humanidad, y particularmente á la sacrosanta Órd.: á que tenemos el honor de pertenecer.

Espinosa es por demás, qq.: hh.:, la empresa que acometemos en este país fanatizado y regido durante largos siglos por el feudalismo y la teocracia; pero con esfuerzo y buena voluntad pretendemos destruir las rancias ideas y que la luz se abra paso hasta llegar á formar á través quizá de largo tiempo el augusto Templo que lleva por base, como sabeis, la ciencia y la virtud.

Dispuestos á estrechar en nuestros brazos á todos los miembros de la gran familia mas.:, de quienes esperamos la reciprocidad, recibid, qq.: hh.:, el ósculo fraternal que os envian los miembros de este Tall.:, saludándoos con los s.: t.: y bat.: que nos son conocidos.

Trazado en Log.: en el Vall.: de Osuna á 25 de Agosto de 1882 (e.: v.:).—El Ven.: Maest.:, A. J. (*Paz*), gr.: 18.—El Secr.: G.: S.:, J. F. L. (*Aquiles*), gr.: 3.

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

La Resp.: Log.: *Tiro*, núm. 209, regularmente constituida en el Vall.: de Tobarra bajo los ausp.: del Ser.: Gr.: Or.: de España,

ENVIA

A todas las RResp.: LLog.: de la obediencia

S.: F.: U.:

VVen.: MMAest.: y QQ.: HH.:; Debidamente autorizados por el Ser.: Gr.: Or.: de España, hemos constituido en este Valle una Log.: Simb.:, cuyos humildes OOb.: compartirán con vosotros la sagrada tarea que nos imponen nuestros principios.

Profundamente convencidos de la grandeza é importancia de nuestra mision, cooperaremos hidalgamente, de un modo generoso, al triunfo de la moralidad, de la libertad y de la justicia, base inquebrantable de nuestra Aug.: Inst.:.

Al daros cuenta de nuestra instalacion, y en tanto que os enviamos el □ de nuestros OOb.:, os rogamos nos hagais el honor de remitirnos el vuestro, y os ofrecemos sinceramente nuestro frat.: cariño y nuestros servicios individuales y colectivos.

Recibid, queridos hermanos, nuestro abr.: frat.: y ósc.: de paz.

Trazado en el Vall. de Tobarra á 27 de Agosto de 1882 (e. v.).—
El Ven. Maest., Enrique Yañez.—P. A. D. T., El Secr. G. S., José Ruiz Amores.

REVISTA MASÓNICA.

EL DEBATE.

La resonancia que ha merecido dentro y fuera de la Masonería el artículo titulado A «*La Union*» para que se lo cuente á «*El Siglo Futuro*,» que vió la luz pública en *El Debate*, artículo debido á la enérgica y galana pluma de nuestro ilustre Gran Secretario, nos induce á reproducirlo en nuestra REVISTA, siquiera sea para que todos nuestros hermanos puedan juzgar la empeñada controversia que dicho diario viene manteniendo con los órganos del jesuitismo que no cesan un punto en su sistema de calumniar á nuestra honrada Institucion.

Si ántes de ahora convinimos en la absoluta necesidad de que la Orden de caballeros francmasones fuera dándose á conocer en el mundo profano por medio de periódicos de libre circulacion, ahora podemos prácticamente apreciar los beneficiosos resultados que *El Debate* ha de dar defendiendo nuestra nobilísima causa de libertad, de progreso y civilizacion contra los elementos estacionarios y retrógrados que por desgracia dominan todavía en nuestra patria, presa durante muchos siglos de las supercherías clericales alentadoras del fanatismo y de la ignorancia.

Hé aquí el artículo á que venimos haciendo referencia:

A «LA UNION,»

para que se lo cuente á «*El Siglo Futuro*.»

La Union, órgano de los mestizos, que simboliza en estos tiempos á los arrojados de España por Carlos III con aplauso de toda Europa y hasta del mismo clero católico, tira hoy la piedra y esconde la mano ocupándose de la Masonería, colocándose enfrente del cristianismo con la *santa y caritativa* intencion que acompaña siempre á estos fariseos de la época moderna.

Hé aquí lo que estampa en sus columnas el diario ultramontano:

«LA MASONERÍA DEFINIDA POR UN MASON.

»En un discurso pronunciado por el H.º. Orad.º. de la L.º. intitulada *Los Emulos de Montyon*, en Orleans, y publicado por la *Chaine d'Union* de París, se lee lo siguiente:

«Debemos hacer conocer al mundo profano qué es la Masonería, porque no se debe juzgar siempre de las instituciones por los resultados aparentes que pueden dar. Así se tiene en la sociedad, y en la sociedad francesa, una pobrísima idea de la M.º. Los unos la consideran como una asociación exclusivamente política; los otros como una asociación de socorros mútuos; otros como una sociedad de hombres alegres y amigos de banquetes y de vivir bien. Los clericales son los únicos que han dado el verdadero carácter á esta institución al definirla: un instrumento de lucha contra las asociaciones religiosas, contra las invasiones del clericalismo en la sociedad moderna. El hombre de Estado, el único hombre que ha producido la tercera república, ha pronunciado la frase que resume luminosamente la lucha moderna contra la reacción: el verdadero enemigo es el clericalismo.»

»No debe olvidarse que, según documentos oficiales, M. Gambetta es también mason, y por lo tanto que es natural que haya hablado como habló.

»Para que no quede ninguna duda acerca de lo que entienden los francmasones por la «lucha contra el clericalismo,» reproducimos á continuación las siguientes líneas pronunciadas en Lille por el H.º. Courdavaux, profesor de la Facultad de Letras de Douai:

—«La distinción entre el catolicismo y el clericalismo es, dijo, puramente oficial, sutil, inventada para las necesidades de la tribuna; pero aquí, en la Lógia, digámoslo altamente tal como lo pensamos, el catolicismo y el clericalismo son una misma cosa.»

»A esta declaración debe añadirse aquella otra tan conocida del H.º. Vanhumbleck sobre «el cadáver del catolicismo.»

»Hé aquí los masones sin careta, tal como deben reconocerlos las almas honradas y cristianas que quieren conservar la fe de sus padres. La Masonería es, según declaración de los francmasones, el enemigo que tiene la Iglesia en estos tiempos. Los masones españoles no hablan con esta franqueza, por una de estas dos cosas: ó porque son más hipócritas, ó porque temen que su franqueza pudiera perjudicarles en esta tierra de catolicismo, ó por las dos cosas a la vez.»

Los eternos enemigos de toda verdad, de todo bien, de todo progreso, de toda luz; los que hace siglos especulan con la ignorancia y el fanatismo de las masas; los que explotan su fe ciega, su falta de instrucción y su escaso criterio, no suspenden ni un momento la páfida cruzada que han emprendido contra la Masonería.

El silencio del desprecio hubiera sido el arma única digna de oponer á sus calumnias, sabido como es de toda persona ilustrada y sensata que ellos combaten siempre todo lo que tienda á morigerar las costumbres, moralizar é ilustrar la sociedad y adornarla de los hábitos de virtud y de amor al bien, que son el tesoro del corazón, al par que á desarrollar su inteligencia, desligándola de los errores y

las preocupaciones tradicionales, encendiendo en el entendimiento el faro de la razon, que es el tesoro más precioso del alma.

Mas son tantas y tan frecuentes las imposturas que arrojan sin cesar sobre una institucion noble y generosa, augusta y respetable, que tiene por objeto moralizar y perfeccionar al hombre, creando un individuo y una sociedad nueva en el seno del individuo y de la sociedad actual, que faltariamos á un deber sagrado, al deber de enaltecer la verdad y defender la justicia para que no prevalezcan la maledicencia y la impostura, tanto más temibles cuanto más se disfrazan con el hábito hipócrita de una falsa virtud y santidad, si no volviésemos por los fueros de la verdadera bondad y de la virtud verdadera.

La Masonería, digan cuanto quieran sus sistemáticos enemigos, propalen cuanto gusten los que representan la moneda falsa del cristianismo, no ha declarado guerra á Dios, ni á la Iglesia, ni á Jesucristo, ni á los reyes, ni á ningun poder humano.

Esto es una calumnia infame.

La Masonería, para que lo sepan sus enemigos—aunque esto demasiado lo saben, pero no les conviene confesarlo,—es la única asociacion fraternal y humanitaria que existe en todos los ámbitos del mundo.

La Masonería es la más noble, la más santa y la más sublime de todas las asociaciones humanas. La Masonería no pregunta á ninguno que desea ingresar en su seno en dónde nació, qué color tiene, ni cuál es su posicion social. No pregunta tampoco qué religion profesa ni qué ideas políticas defiende. Pregunta solamente si ama al prójimo y si desea el bien de la humanidad; si practica la virtud y aborrece el vicio; si cuanto vale en el mundo, por su nacimiento, por su jerarquía, por su talento, por sus riquezas, se halla dispuesto á hacer abstraccion de ello para ponerlo al servicio del pobre, del hambriento, del desnudo y del ignorante. Y cuando el que tiene estas cualidades se encuentra propicio para contribuir á la grandiosa obra que está realizando la Masonería en todo el mundo, entónces le admite en su seno, le impone sus dulces y gratos deberes, pone á su disposicion sus inmensos recursos, y le condecora con el insigne, el grande y el santo título de hermano.

Y para que los hombres honrados vean si los que trabajan sobre una base tan sublime pueden cometer las impiedades y las ridiculeces con que pretenden desprestigiarlos los ciegos y rencorosos partidarios del oscurantismo y la tiranía, copiamos á continuacion el *Código masónico*, donde bien claramente se refleja la tendencia moralizadora, fraternal y levantada que impulsa á la masonería.

Código masónico.

Adora al Gran Arquitecto del Universo, que es Dios.

Ama á tu prójimo como á tí mismo.

No hagas mal á nadie.

Deja hablar á los hombres.

El verdadero culto del G.: A.: D.: U.: consiste en las buenas obras y en las buenas costumbres.

Haz el bien por amor al bien mismo.

Conserva siempre limpia y pura el alma para ser digno de presentarte ante el G.: A.: D.: U.:

Estima á los buenos, compadece las flaquezas del prójimo, huye de los malos; pero no aborrezcas á ningun hombre, porque fué criado á imágen y semejanza de Dios.

Habla discretamente con los constituidos en dignidad por sus talentos y virtudes, sinceramente con tus amigos y benignamente con los pobres.

No lisonjees á tu hermano, porque le haces traicion, y teme á tu vez ser corrompido por la lisonja.

Consulta siempre la voz de tu conciencia.

Sé el padre siempre de los pobres; cada gemido que tu severidad les arranque, aumentará las maldiciones que han de caer sobre tu cabeza.

Venera al forastero, auxilia al prójimo, porque son personas sagradas.

Evita las disputas, precave los insultos, y procura que la razon siempre te acompañe.

No abuses de la debilidad de las mujeres, y muere ántes que deshonrarlas.

Si el G.: A.: D.: U.: te diere un hijo, tribútale los beneficios de la instruccion y la práctica de las virtudes, y muéstrate siempre con él tierno y bondadoso.

Haz que te tema hasta los diez y ocho años; que te ame hasta los veinte, y que te respete hasta la muerte.

Ensénale, como su mejor maestro, hasta los diez años, estímalo como un buen padre hasta los veinte años, y muéstrate su amigo hasta la muerte.

Procura inspirarle buenos principios con preferencia á bellos modales, á fin de que te deba una probidad ilustrada y no una frívola elegancia.

Hazle hombre honrado aunque no sea muy científico.

No abrigues el orgullo, y recuerda que no hay deshonra ó degradacion en ningun oficio ó profesion, sino en el modo de ejercerlo.

Estudia y aprende, reflexiona y trabaja. Sólo alcanzarás felicidad promoviendo la de tu hermano.

Muestra siempre constancia en tus propósitos para el bien.

Ama la justicia, desprecia la iniquidad y no juzgues para no ser juzgado.

Evita los elogios y las murmuraciones. Sólo compete al G.°. A.°. D.°. U.°. penetrar en los corazones y apreciar su obra.

No olvides que la Masonería tiene su origen desde el primer dia en que hubo desgraciados; es decir, desde el principio del mundo.

Su culto es Dios y la virtud;

Sus dogmas, el silencio y el valor;

Sus misterios, la luz y la razon;

Sus preceptos, la beneficencia y la humanidad;

Sus ministros, los hombres virtuosos;

Y sus recompensas, la propia estimacion y el amor de todos los hombres.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que además de las felicitaciones que se han recibido de nuestros hermanos en la redaccion de *El Debate* y en la Gran Secretaría, hemos visto multitud de cartas de profanos en que se pide el ingreso en una sociedad que por tales procedimientos se dedica á regenerar al hombre, inculcando en el corazon humano las bellísimas máximas de nuestro Código inmortal.

Entre otras cartas remitidas al Director de *El Debate*, tomamos al azar la siguiente, cuyo contenido ensancha el alma y fortalece el espíritu para no cesar un momento en nuestra activa propaganda.

Además de esto, los artículos de *El Debate*, como el anterior y otros que lleva publicados, han hecho su efecto en los diarios neo católicos que ya apagan sus fuegos ante los certeros disparos que se le dirigen.

«Sr. Director de *El Debate*.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Aunque á nombre de mi antecesor, dos meses há que sigo la suscripcion de su apreciable periódico, movido por el deseo de saber qué eran las sociedades masónicas, de las que oia hablar, pero nunca á quien pudiera informarme con datos tan precisos como los recogidos en su digno diario con la polémica sostenida contra *El Siglo Futuro*, datos que se han ultimado en el número 304, correspondiente al 22 del presente mes, con la publicacion del Código masónico; y como quiera que no abrijo la

menor duda de la virtud y exacto cumplimiento de la sábia ley que rige á esta distinguida sociedad, así como del generoso móvil que la impulsa, me honraria, Sr. Director, consiguiendo el título de hermano en la misma.

Para este fin agradecería una entrevista con Vd , ó con la persona que designara, á ménos que ántes no crea más acertado informarme de las condiciones y forma en que debe hacerse.

Esperando sus órdenes se ofrece de Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M., *Victoriano Orenge*, Director del Colegio de San Francisco de Asís.»

La circunstancia de honrarnos nosotros tomando parte modestísima en la redaccion de *El Debate* nos impide dirigir desde aquí una manifestacion de cariño á este periódico que tanto hace por llenar su mision con respecto á la Masonería, cuya causa defienden denodadamente sus laboriosos redactores.

Sólo si nos permitiremos encarecer á los masones que, por encima de pasajeras cuestiones de política y de partido, todos y cada uno debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas á consolidar aquella empresa aumentando en lo posible la circulacion del expresado diario, en cuyo buen éxito se halla interesado el honroso nombre de nuestra angusta Institucion que debe ofrecerse al mundo profano en toda su robustez y grandeza.

En *El Debate* no deben ver nuestros hermanos un periódico exclusivamente político, sino eminentemente masónico, dispuesto á romper lanzas contra todo el que, grande ó pequeño, humilde ó poderoso, trate de poner obstáculos á la marcha reposada y majestuosa de nuestra Orden.

No podemos ni debemos ser más explicitos en este órden de consideraciones. Supla la inteligencia del lector lo mucho que nosotros pudiéramos decir sobre el particular. Adviértase, no obstante, que la Masonería debe recabar para sí una importancia y una influencia en la vida pública de nuestra patria que hasta ahora se le ha negado; influencia é importancia de que goza en otras naciones de Europa y de América, donde á la vez que protege la marcha de los poderes del Estado inspirándoles sentimientos de justicia y moralidad, es atendida en sus legítimos derechos y nobles y desinteresadas aspiraciones.



DISCURSO (1)

Venerable Maestro y queridos hermanos: Si en las grandes crisis de la vida humana no se apagara la antorcha de la razon, que ilumina la inteligencia del hombre, para ceder su plaza al sentimiento, hoy podria el que molesta vuestra atencion cumplir con el deber que le compete y ser fiel intérprete de los móviles que animan al reducido, si bien que entusiasta, número de hermanos que, procedentes de distintos Orientes, se han agrupado para constituir en estos Valles un centro comun, en el que tengan la debida acogida todos los hijos de la gran familia masónica, y de donde emanen vivísimos rayos de luz que coadyuven á la obra comun del progreso humano.

La carencia de dotes para ocupar el puesto de Orador de este Tall.: me obligan á ser difuso, quizás pesado, en la exposicion de los sentimientos que animan á los que hoy han solicitado de todos vosotros os dignárais concederles el favor de asistir á la inauguracion oficial de sus trabajos, que no son otros que los de la Logia Simbólica *Nueva Hiram*, núm. 181, regularmente constituida bajo los auspicios del Serenísimo Gran Oriente de España.

Todo lo espero de vuestra benevolencia; sin embargo, he de rogáros que no juzgueis nuestros actos, sino nuestras intenciones: si son los unos pequeños, debido á la debilidad de nuestras fuerzas, son, en cambio, las otras valiosas, como el celo y la buena fe que en ellas han presidido. Para llegar á la realizacion del presente acto, grandes han sido los esfuerzos que han tenido que hacer los obreros de este □ para vencer los numerosos obstáculos que á ello se oponian. Séales, por lo tanto, satisfactorio el testimonio de gratitud que en nombre de todos los que se sienten animados por el sublime ideal de nuestra Orden se les tributa por medio de estas breves palabras. ¡Gratitud! Sí, gratitud por el bien que han realizado en pró de nuestra comun idea; gratitud al propio tiempo extensiva á nuestro Serenísimo Gran Oriente y la Gran Logia Simbólica por su interés en secundar nuestra constitucion; gratitud, particularmente, á nuestro dignísimo hermano Camilo Navarrete, Secretario de este Taller, que con su inquebrantable celo, con su actividad indecible, con sus continuados esfuerzos, ha sido el que más ha trabajado para la realizacion de nuestro fin, y á quien nunca podremos pagar la deuda para con él

(1) Leido por el h.: *Chaumetta*, Orador de la Log.: *Nueva Hiram*, núm. 181, en los Valles de Vigo, en el acto del levantamiento de columnas del referido Taller.

contraída á causa de su valioso concurso en nuestra obra; gratitud, en fin, para vosotros y todos aquellos que vengan á compartir nuestros trabajos, favoreciendo las columnas de nuestro Templo, con lo cual darán una prueba evidente de que sienten latir sus pechos impulsados por el sublime ideal de la Masonería, y dignos hijos de ella, sin distincion de matices, se disponen á aunar sus esfuerzos para realizar cuanto ántes la sublime epopeya de los siglos: LA FAMILIA UNIVERSAL, es decir, la solidaridad dignificando y formando de nuevo al hombre. ¡Solidaridad! Hé aquí el primero de nuestros sentimientos, el principal de nuestros móviles. Ella es la union, y por lo tanto la fuerza; ella es el derecho y el deber, y por lo tanto el órden y la armonía; ella es la caridad, el apoyo mútuo y la mútua difusion de conocimientos, y por lo tanto, la verdadera beneficencia material, moral é intelectual; ella es, en fin, el ideal del progreso humano, y por lo mismo, la viva, genuina y perfecta encarnacion de la justicia. Otro de los sentimientos generales que nos sirven de guía en nuestro celo masónico es el de la consecuencia en nuestros principios, que suple ventajosamente á la fe que anima á los sectarios de las religiones positivas, y nos impulsa á seguir por el camino que las aspiraciones dignas han señalado como ruta que ha de conducirnos á la realizacion de nuestro ideal.

Masones sobre todo, obreros de la regeneracion social, apóstoles de la idea de fraternidad y justicia para formular el ideal de que acabamos de hacer mencion, hemos dirigido una mirada al hombre, sér en el cual han de fundarse nuestras esperanzas y fijarse nuestros esfuerzos. Compuesto de un temperamento, ó sea sér físico; de una educacion que constituye, digámoslo así, su segunda naturaleza, ó sea sér moral, y reflejo de las condiciones sociales de inteligencia en que le ha permitido colocarse la sociedad en que vive, ó sea sér intelectual; pária en alto grado inteligente de la sociedad europea; sumido muchas veces en la miseria y sin poder atender á sus más apremiantes necesidades; modelado su sentimiento por escuelas teocráticas que, al santificar todos los crímenes, han apagado en su sér el sentimiento de la dignidad humana y todas las aspiraciones generosas; rodeado de una sociedad que, hija de estos antecedentes, en su descarnado egoismo ha dejado olvidados entre las sombras los dignos modelos de hombres sabios y virtuosos, al par que ha abierto paso y ha encumbrado la nulidad, la hipocresía y el crimen, el hombre se presenta, desgraciadamente, á nuestra vista como una mezcla informe de aspiraciones nobles, ideas generosas, actos dignísimos, pasiones desordenadas y brutales, acciones repugnantes y

móviles mezquinos y asquerosos. Masones sobre todo, es decir, tolerantes, benéficos y justos, comprendiendo que el hombre, si bien no es perfecto, es perfectible; obreros de la regeneracion social, y creyendo que hombres, y no ángeles, son los que deben ser regenerados; apóstoles de la idea de fraternidad y justicia, y sabiendo que ésta no puede rechazar nunca al que confiesa el error y se enmienda, creemos que es necesario realizar la obra que nos está encomendada, no anatematizando á los hombres y abandonándoles víctimas de sus pasiones y errores, no haciendo con ellos lo que la crueldad monástica realizó en la Edad Media, negando hogar, auxilio y consuelo al excomulgado, sino abriéndole nuestros brazos; convirtiendo, por la propaganda y el ejemplo, á los malos en ménos malos, á los buenos en mejores; dignificando, en una palabra, al hombre, término de la serie en que se halla dividida la creacion. Para esto es necesario que aunemos nuestros esfuerzos; que estrechemos, como masones, nuestras relaciones; que unidos en fraternal consorcio procuremos por todos los medios dignos ahogar el mal con la abundancia del bien; fundir á los hombres en una sola familia que, impulsada por la noble aspiracion que todos sentimos, realice en la sociedad el principio altamente humano de uno para todos, todos para uno: este es nuestro ideal.

Reasumamos. La Masonería trabaja constantemente, sin descanso, en el eterno progreso de la humanidad, lo mismo considerado en el individuo que en la especie, en el hombre que en la colectividad. Hace sentir su benéfico influjo en el primero amparándole en su infancia, educándole en su pubertad, guiándole en su juventud, aconsejándole en su edad madura y apoyándole en su vejez. Ella le enseña á ser bueno enseñándole á ser libre y, por lo tanto, á odiar la tiranía en todas y cualesquiera de sus múltiples formas; le enseña á ser virtuoso, haciendo nacer en su cerebro los puros ideales de bondad, verdad y belleza, haciéndole amar el trabajo y dándole conciencia de su propia dignidad, inculcándole la necesidad de cumplir con sus deberes y guiándole en la práctica de sus derechos, fomentando sus sentimientos benéficos, su amor hácia su familia para que aprenda á sentir el que es preciso le inspire la gran familia humana; le enseña á ser sabio ilustrando su inteligencia y educando su sentimiento, despertando su amor á las artes y las ciencias é inculcándole veneracion á aquellos principios de moral comunes á todos los hombres, al par que sagrado respeto á la idea de justicia, aniquilando en él todas las supersticiones, lo mismo las que reconocen su origen en las absurdas creaciones de cerebros enfermos ó débiles, que las nacidas de la

sofística de todas las teocracias, haciéndole al propio tiempo tolerante con todas las creencias que no pretendan imponerse por la fuerza, así como con todas las ideas filosóficas, políticas, económicas, etc. En la colectividad deja sentir su influencia en casi todas las manifestaciones de los principios en que nuestra sublime Orden está cimentada y, sobre todo, en la humanización del sentimiento general, así como en todas las evoluciones que verifican las sociedades en sus distintos órdenes y que comprueban la ineluctable ley del progreso, de la cual es indudablemente la Masonería un constante auxiliar.

Trabajando, pues, para la realización de este ideal bajo los auspicios del Serenísimo Gran Oriente que nos ha constituido, nos encontrareis siempre dispuestos, vosotros y aquellos que soliciten nuestro leal concurso, á ayudaros á realizar cualquier obra que se inspire en los sacratísimos principios que representa la Masonería.

HE DICHO.

FARSAS SEOÁNICAS.

Fechada en Vichy en 26 de Mayo, publica nuestro colega *La Chaine d'Union*, en su núm. 7, correspondiente á Julio último, una nueva carta que le dirigen sobre la *persecucion de la Masonería en España*, en la que se pretende rectificar algo de lo que nosotros expusimos acerca de lo ocurrido en el banquete de Diciembre á los masones del llamado Gran Oriente del h.º Antonino Pio.

Nada nuevo nos dice *La Chaine d'Union* que merezca la pena de refutarse. Desde luego se ve claramente demostrado, en la insistencia con que se quiere mantener viva la atención en el extranjero sobre un suceso que no tuvo la menor importancia, el deseo inmoderado de exhibirse entre los extraños, ya que en el interior de España nadie se cura de ese grupito anacrónico que el bueno del Sr. Marqués se hace la ilusión de presidir *ad mejorem Dei gloriam*.

Cese *La Chaine d'Union* en su campaña de descrédito contra todo lo que de nuestro país procede.

Es verdad que en España, dada la restrictiva interpretación que aquí tuvieron siempre las leyes que se dirigen á garantizar la libertad individual y las manifestaciones de la conciencia cuando éstas marchan con el progreso, la Masonería es aún considerada como una sociedad secreta de las que el Código penal castiga con una se-

verdad digna de las épocas de Torquemada; pero es lo cierto que los Gobiernos de hoy, contando á los mismos conservadores, consienten y toleran los trabajos de las Logias, sin permitirse siquiera el lujo de inspeccion que la autoridad ejerce en toda clase de sociedades. Y si el Gobernador de Madrid, como pretende el comunicante, hubiera en aquella ocasion pasado el tanto de culpa á los tribunales de justicia sin que nadie pudiera estorbarlo, ni á pesar de las influencias del Presidente del Consejo, el resultado de un proceso criminal en nada hubiera favorecido ni los intereses ni las personas de los que hubieran sido envueltos en el procedimiento, cuya ausencia tanto lamenta y tan repetidamente censura el expresado autor de la carta.

Ya hemos expuesto nuestro severo é imparcial juicio sobre este enojoso asunto. Si la autoridad gubernativa procedió entónces de la manera que lo hizo, cúlpese á la indiscrecion y ligereza de quien llevara á las columnas de un periódico profano la falsa noticia de la numerosísima reunion de los comensales del Nacional, cuando realmente al banquete de invierno ápenas concurrieron unos catorce afiliados. ¿Por qué hicieron decir á *El Liberal* que la cifra habia llegado á quinientos?

Además, cuando fueron al h.: Sagasta para que se pusiera en libertad al detenido, ¿no consiguieron inmediatamente su propósito? ¿Qué objeto se proponen diciendo que la Masonería es actualmente perseguida? Y si así es, ¿por qué el marqués de Seoane, senador del reino, no lleva una interpelacion sobre el asunto á la alta Cámara? ¿Por qué no presenta un proyecto de ley en cuya virtud se reconozca la existencia legal de la Orden en los dominios de España?

Por nuestra parte, repetiremos que si la Masonería fuera perseguida por los poderes públicos, estamos dispuestos á defenderla, sin ninguna suerte de contemplaciones y sin que nada nos arredre, poniendo para ello en juego todas nuestras fuerzas y todos los medios que hallemos á nuestro alcance. Y en demostracion de la sinceridad de nuestros propósitos, consignaremos, como de pasada, un hecho.

Hace poco tiempo se nos dijo que el Gobernador de Logroño habia tenido el mal gusto de cerrar las Logias que existen en aquella provincia, de distintas obediencias. Sin que le valiera su parentesco con el h.: Sagasta, nosotros denunciarnos públicamente el hecho, y combatimos con energía los actos de aquella autoridad desde las columnas de un periódico profano, ministerial á la sazón.

Pero si estamos dispuestos á trabajar por la libertad de conciencia, no podremos nunca tampoco consentir que la verdad se falsee

desde los periódicos del exterior, abultando sucesos que en sí carecen de importancia y pregonándose víctimas de una persecucion que no ha existido.

Periódicos masónicos se publican en España que son órganos de otros grupos: apelamos á su rectitud para que nos digan si las Logias son objeto de esa acerba persecucion de que tanto hablan los escasos partidarios del marqués de Seoane: díganos *El Taller*, representante de la confederacion de Sevilla, si son justos aquellos al buscar refugio en las páginas de la revista traspirenáica, que á su vez parece como que se complace en hablar de la *persecucion de la Masonería en España*.

SECCION DE NOTICIAS.

Rectificaciones al Catálogo de Logias.—La correspondencia para la Respetable Logia *Nueva Begastris*, núm. 68, al Or.: de Cehegin (Múrcia) se dirigirá en lo sucesivo al H.: José del Barco Jimenez; la de la Logia *Caballeros de la Justicia*, núm. 160, al Or.: de Málaga, al H.: Vicente Navas, comandante del segundo batallon del regimiento infantería de Borbon, núm. 17; la de la Logia *Regeneracion*, número 188, al Or.: de Cádiz, al H.: Antonio Caviades, Plaza de Isabel II, núm. 12, farmacia, y la de la Logia *Ilunum*, núm. 165, al Or.: de Hellin, al H.: Gregorio Ruiz, médico militar.

Por un error dijimos en nuestro número del 15 de Julio que la Respetable Logia *Ilunum*, núm. 165, al Oriente de Hellin, celebraria el aniversario de su instalacion el dia 15 de Setiembre próximo, en vez del 19 de Diciembre.

El Gran Oriente de Holanda habia enviado hacía algun tiempo á la Gran Logia de Alemania una carta relativa al principio de la no admision de los israelitas en la Francmasonería.

El Directorio federal de la Gran Logia nacional *Los Tres Globos*, de Berlin, ha contestado lo que sigue:

«En contestacion á vuestra carta por la cual nos haceis notar que la no admision de los israelitas es incompatible con los principios masónicos y nos invitais á tomar medida para hacer cesar este estado de cosas, tenemos el honor de informaros que desde hace mu-

chos años diversas Logias de nuestra confederacion han emitido sus votos en este sentido, mas éstas no han obtenido todavía en nuestras Asambleas legislativas la mayoría reglamentaria de las dos terceras partes de votos.

»Nosotros reconocemos, como vosotros, que el principio de la exclusion de los israelitas de nuestras Logias es incompatible con los principios de la Francmasonería, y os damos la seguridad de que esta restriccion será suprimida dentro de poco en nuestra confederacion por las vías legales.»

Segun la *Bauhütte*, el número de masones alemanes se eleva á la cifra de 42.496.

Leemos en el *Boletin Masónico*, órgano oficial del Supremo Gran Oriente de los Estados-Unidos mejicanos:

«La pretendida Masonería que existia en este Oriente con el nombre de Templaria, ha dejado de ser, alejándose de ella todos los hombres honrados que habian sido sorprendidos, y que de la mejor buena fe creyeron, al ingresar al llamado Templarismo, que se iniciaban en una Masonería regular.

»No podia esperarse otra cosa; fundada aquella asociacion con elementos espúreos y por individuos expulsados de los Ritos masónicos regulares existentes en Méjico, tenía que acontecerle lo que le ha sucedido. El local que ocupaba con su Templo la referida agrupacion ha sido desocupado, y la mayor parte de los muebles que lo decoraban han sido puestos en venta.»

La Respetable Logia *Acacia*, núm 25, al Oriente de Valencia, al tener noticia del fallecimiento del que fué infatigable defensor de la libertad é independendencia del pueblo italiano, el ilustre mason General Giuseppe Garibaldi, dirigió una sentida y expresiva plancha de pésame á su hijo Menotti, diputado del Parlamento italiano, la que suscribieron todas las dignidades y oficiales de la expresada Logia.

Ha solicitado Carta Constitutiva del Serenísimo Gran Oriente de España la Respetable Logia *Union Masónica*, al Oriente del Ferrol, que trabajaba bajo los auspicios del Gran Oriente portugués.